



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.10 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 24 de enero de 2012, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias envió, para su aprobación, la propuesta del calendario académico de la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe;

Que el Consejo Académico en sesión del 25 y 30 de enero de 2012, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe:

- Inscripciones: Del 23 de enero hasta el 24 de febrero de 2012.
- Prueba escrita y entrevista: 25 de febrero de 2012.
- Publicación de admitidos: 2 de marzo de 2012.
- Matrículas ordinarias: Del 6 hasta el 9 de marzo de 2012.
- Matrículas extraordinarias: Del 12 al 15 de marzo de 2012.
- Iniciación de clases: 16 de marzo de 2012.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de enero de 2012.

Original firmado por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez